	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

NO DE ACTA.	68
FECHA:	BARRANQUILLA, OCTUBRE 20 de 2021
HORA:	10:00 AM
LUGAR:	RECINTO CONCEJO DISTRITAL BARRANQUILLA
PRESIDENTE:	SAMIR RADI CHEMAS
SECRETARIO:	OSCAR IVAN BARRIOS

## DESARROLLO

### PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Muy buenos días, un saludo muy especial a la ciudadanía que nos está siguiendo en este momento a través de los canales del Concejo, a través de las redes oficiales del Concejo Distrital de Barranquilla, hoy es un día en este debate en este último periodo de Sesiones ordinarias, hoy 20 de OCTUBRE de 2021 vamos a presentar oficialmente como tal el estudio del Presupuesto del Distrito de Barranquilla para la vigencia 2022 Presupuesto que será presentado principalmente por la cartera que lo genero que lo organizo Secretaria de Hacienda y todo su equipo como tal que está conformándola que no está acompañándonos hoy en el Recinto Distrital, así que señor Secretario un saludo muy especial a usted a mi querida Patri, a los Honorables Concejales que hoy están conectado con nosotros miembros de la Administración por favor llame a lista Señor Secretario para confirmar el quorum


### SECRETARIO: OSCAR IVAN BARRIOS

ALVAREZ VEGA JULIO	PRESENTE
BARÓN OROZCO FREDDY	PRESENTE
BARRERA VERGARA HEIDY	PRESENTE
BARRIOS TORRES LEYTON	PRESENTE
BENAVIDES MORENO ZAMIR	PRESENTE
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	PRESENTE
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	PRESENTE
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	PRESENTE
FERNANDEZ BARRAZA RICHARD	PRESENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN	PRESENTE
GALAN ESCALANTE OSCAR	
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	PRESENTE
MARINO ANGULO SAMUEL	PRESENTE
ORTIZ HERNANDEZ ANDRÉS	PRESENTE
OSPIÑO ACUÑA JUAN	
RADI CHEMAS SAMIR	PRESENTE
PEREZ TORRES RECER LEE	PRESENTE
RENGIFO LEMUS ANDRES	PRESENTE
TROCHA GÓMEZ JOSE	PRESENTE
VERGARA DÍAZ JUAN	
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	PRESENTE

Señor Presidente (15) Honorables Concejales han contestado el llamado a lista hay quórum.

### PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Excelente señor Secretario, dele lectura al orden del día para hoy

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**SECRETARIO: OSCAR IVAN BARRIOS**

**ORDEN DEL DÍA  
ORDEN DEL DIA CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DEL  
HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA**

**FECHA: OCTUBRE 20 DE 2021**

**HORA: 2:36 PM**

1º LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

2º HIMNO A BARRANQUILLA

3º UN MINUTO SILENCIO EN HONOR A LAS VICTIMAS DEL COVID 19

4- SOLICITUD DE PERMISO PRESENTADA POR EL DOCTOR JAIME PUMAREJO HEINGS ALCALDE DE BARRANQUILLA PARA SALIR DEL PAISA

5- PRESENTACION OFICIAL DEL PROYECTO DE ACUERDO "MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTA Y GASTO DEL DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL PORTUARIO DE BARRANQUILLA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

FUNCIONARIOS CITADOS DOCTORA DANY QUINTERO SECRETARIA DE HACIENDA € ALEXANDRE DE LA HOZ JEFE DE PRESUPUESTO ALCALDIA DISTRITAL, ADALBERTO PALACIO SECRETARIO JURIDICO

6- PROPOSICIONES

Señor Presidente le informo que ha sido leído el orden del día


**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Sométalo a consideración señor Secretario

**SECRETARIO: OSCAR IVAN BARRIOS**

ALVAREZ VEGA JULIO	POSITIVO
BARÓN OROZCO FREDY	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEIDY	POSITIVO
BARRIOS TORRE LEYTON	
BENAVIDES MORENO ZAMIR	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	POSITIVO
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	POSITIVO
FERNÁNDEZ BARRAZA RICHARD	
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALAN ESCALANTE OSCAR	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
MARINO ANGULO SAMUEL	POSITIVO
ORTIZ HERNANDEZ ANDRÉS	POSITIVO
OSPIÑO ACUÑA JUAN	
PEREZ RECCER LEE	
RADI CHEMA ZAMIR	POSITIVO
RENGIFO LEMU ANDRES	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente, le informo que el Orden del Día ha sido aprobado con 15 votos positivos.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS**

Excelente señor Secretario, sigamos con el siguiente punto del orden del día

**SECRETARIO: OSCAR IVAN BARRIOS**  
2- HIMNO DE BARRANQUILLA (ESCUCHADO)

**PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS**

Señor Secretario siguiente punto del orden del día

**SECRETARIO: OSCAR IVAN BARRIOS**  
3- UN MINUTO DE SILENCIO EN HONOR A LAS VÍCTIMAS DEL COVID 19

**PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS**

Señor Secretario, como es costumbre en este respetuoso Concejo en honor a las víctimas del COVID 19, hoy no va ser la excepción vamos a realizar un minuto de silencio, quiero que usted contabilice desde este momento de las víctimas del COVID 19 que todavía sigue en las calles de la ciudad de Barranquilla y el país está cobrando vida en las familias por favor contabilícelo

**SECRETARIO: OSCAR IVAN BARRIOS**

Señor Presidente se ha cumplido un minuto de silencio en honor a las víctimas del COVID 19

**PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS**

Secretario resalte la presencia del Concejal RICHARD FERNANDEZ. Le vamos a dar la palabra al representante de la Personería para darle legalidad a esta sesión virtual.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EDER AMERICO VICTORINO REPRESENTAN DE LA PERSONERÍA.**

Muy buenas tardes a todos a los Concejales e invitados. Aquí la Personería Distrital de Barranquilla haciendo presencia.

**PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS**

Muchas gracias, queda registrada su presencia en actas y ante toda la ciudadanía. Siguiendo punto del orden del día Secretario.

**SECRETARIO: OSCAR BARRIOS VASQUEZ**

4. Solicitud de permiso por el doctor Jaime Pumarejo Heinz Alcalde de Barranquilla para salir del país.

**PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS**


Señor Secretario fue radicado dicho permiso y dicha solicitud con el argumento expuesto previamente.

**SECRETARIO: OSCAR BARRIOS VASQUEZ**

Si señor Presidente.

**PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS**

Por favor dele lectura ante esta honorable plenaria.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**SECRETARIO: OSCAR BARRIOS VASQUEZ**

Honorable Concejo Distrital de Barranquilla, doctor SAMIR RADÍ CHEMAS Presidente del Concejo Distrital de Barranquilla.

Asunto: solicitud de autorización para salir del país en comisión especial a invitación de la ciudad de Santo Domingo.

Mediante el presente escrito me dirijo a ustedes como Presidente de la Corporación Distrital con la finalidad de solicitarle en mi condición de Alcalde del Distrito especial, industrial y portuario de Barranquilla autorización para salir del país en comisión especial desde el día 20 de octubre del 2021 hasta el día 23 de octubre del 2021. Lo anterior con el fin de atender la invitación presentada por la señora Alcaldesa de la ciudad de Santo Domingo por lo medio del cual se realizará una visita a la capital de República Dominicana a fin de llevar una agenda de trabajo con el equipo de la Alcaldía Distrital nacional de Santo Domingo y las autoridades nacionales de República Dominicana, esto de conformidad con el artículo 112 y 113 de la ley 136 de 1994 y para el conocimiento de esta honorable corporación y demás fines pertinentes.

Atentamente,

Jaime Alberto Pumarejo Heinz

Alcalde mayor del Distrito especial, industrial y portuario de Barranquilla.

**PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS**

Señor Secretario me puede repetir quien queda encargado.

**SECRETARIO: OSCAR BARRIOS VASQUEZ**

El doctor Alfredo José Carbonell Gómez.


**PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS**

En este caso someta a consideración la solicitud en esta visita que el Alcalde Jaime Pumarejo va a realizar a República Dominicana, si este honorable Concejo dispone que así sea con los argumentos que usted acaba de exponer en el escrito que usted acaba de leer.

**SECRETARIO: OSCAR BARRIOS VASQUEZ**

ALVAREZ VEGA JULIO	POSITIVO
BARÓN OROZCO FREDDY	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEYDY	POSITIVO
BARRIOS TORRES LEYTON	POSITIVO
BENAVIDES MORENO ZAMIR	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	POSITIVO
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	POSITIVO
FERNANDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALAN ESCALANTE OSCAR	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
MARINO ANGULO SAMUEL	POSITIVO
ORTIZ HERNANDEZ ANDRES	POSITIVO
OSPINO ACUÑA JUAN	POSITIVO
RADÍ CHEMAS SAMIR	POSITIVO
PEREZ TORRES RECER LEE	POSITIVO
RENGIFO LEMUS ANDRES	POSITIVO



	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

**CONTINUA LA DOCTORA LANI QUINTERO SECRETARIA DE HACIENDA (e)**

Continuando con los saludos a todos los que nos acompañan el día de hoy. Como ya fui presentada mi nombre es Lani Quintero Secretaria de Hacienda (e) pues debido a la incapacidad que hoy presenta nuestro Secretario Gustavo Rocha y quien le extiende excusa a todos ustedes y a su vez les manifiesta su agradecimiento por este espacio concedido para presentar a la comunidad el proyecto de presupuesto de rentas y gastos del Distrito especial, industrial y portuario de Barranquilla para la vigencia 2022, por valor de CUATRO BILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL MILLONES DE PESOS.

**PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS**

Doctora LANI, ¿Usted no va proyectar? Sería interesante...

**CONTINÚA CON EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA DANI:**


Sí señor, ahora continuamos con la proyección. En esta oportunidad haré la presentación en conjunto con el equipo de despacho de Hacienda, ADRIANA RESTREPO, Economista de la Secretaría y el doctor ALEXANDER DE LA HOZ, Jefe de Presupuesto. La presentación consta de tres puntos principales, iniciamos con un balance macro económico 2020 y perspectivas 2021, información referentes para los Proyectos de Rentas del Presupuesto 2022. En un segundo punto, en donde se ilustraban las finanzas distritales a corte de Junio 2021, con el objeto de presentarles el cumplimiento del presupuesto de la vigencia y mostrarles cómo la reactivación económica ha impactado positivamente en las rentas y gastos del primer semestre y una tercera sesión que es el Presupuesto de Rentas y Gastos. Vamos a compartir la pantalla del computador del doctor ALAXANDER DE LA HOZ para hacerles la presentación. Cedo la palabra a ADRIANA RESTREPO, quien va a presentar el primer punto.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA ADRIANA RESTREPO:**

Buenas tardes Honorables Concejales, mi nombre es ADRIANA RESTREPO, Economista del Despacho de la Secretaría de Hacienda, como lo dijo la Secretaria de Hacienda encargada LANI QUINTERO, le vamos a presentar el Balance Macroeconómico del nivel internacional, nacional y de la ciudad, que fue un pilar relevante para la proyección de rentas del presupuesto para vigencia 2022. A nivel internacional es muy importante, con un mensaje resumimos lo que analizamos en el contexto macroeconómico internacional, que se logró superar el reto del siglo a nivel mundial y que se va camino a la reactivación. El balance 2020 a nivel internacional, tenemos que el año de la pandemia, la crisis del primer semestre se dio por choque de ofertas y demandas, a causa de las medidas sanitarias y a causa de la restricción circulación, se tuvieron que hacer encuestas para evitar la propagación de la pandemia...

**INTERPELA EL PRESIDENTE SAMIR RADÍ CHEMAS:**

Doctora, una pregunta: ¿Sería posible que ésta presentación que están proyectando se pueda ver en un tamaño un poco más grande? Porque además de la explicación que usted está dando, la letra no es muy pertinente. La presentación la vemos como si la estuvieras haciendo para ti, no para el que está recibiendo la explicación. Continúen, ahí nosotros vamos recibiendo la explicación. Doctora MARIA, por favor salude para que quede registrada su presencia.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJAL MARÍA HENRIQUEZ.**


Muy buenas tardes, MARÍA HENRIQUEZ presente en ésta sesión del Concejo de Barranquilla.

**PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS**


Queda registrada su presencia doctora MARÍA HENRIQUEZ.

**CONTINÚA CON EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA ADRIANA RESTREPO:**

Bueno, como les venía comentando, el balance nacional básicamente es la crisis que se presentó el año de la pandemia, se dio tanto por choques de ofertas como de demandas, es decir, una restricción de la oferta se tuvieron que paralizar para la mayoría de las actividades económicas, para garantizar que no se extendiera el virus de manera acelerada y también una restricción de parte de la demanda. Posteriormente, en el segundo semestre del año 2020 se empezó a ver la recuperación de las economías avanzadas, es decir, el grupo de las economías del mundo, donde vimos que China logró retomar los niveles de crecimiento similares en el segundo semestre, similares al año pre pandemia que fue en el 2019 y logró crecer a un ritmo de 2,1%, digamos que los países que resultaron ser más afectados por la pandemia fueron los que son más dependientes de la cadena del turismo principalmente, vemos a América Latina que es la región que nos interesa, una de las zonas del mundo más afectadas por la pandemia. Este caso es muy importante y es porque nosotros desde la Secretaría de Hacienda, el año pasado, cuando nos tocó hacer todo el análisis de cómo proyectar las rentas, incluyendo éste choque, nosotros tuvimos en cuenta diferentes escenarios que podrían suceder de recuperación económica, y uno de ellos y el que tuvimos en cuenta para la proyección de nuestras rentas fue el escenario en forma de U, y es donde íbamos a tener un efecto negativo en crecimiento y que la recuperación iba a ser un poco más pausada que en el caso de las economías avanzadas, y como les mostraremos más adelante, para el caso del distrito se ha cumplido esta premisa. Las perspectivas económicas para 2021 a nivel internacional y lo que vaticinan o pronostican las diferentes entidades multilaterales y financieras, es que ya en el 2021 se consolida la reactivación económica en el gran pico que ustedes pueden ver ahí, ahí se ve la tasa de crecimiento de inversión al grupo de países del G7, es decir, las 7 economías más grande del mundo, y vemos cómo a partir del tercer trimestre del 2020, se ha registrado crecimiento de la inversión, esto es muy importante y nos garantiza que el 2021 sigue con la consolidación de esa reactivación económica, para la economía mundial se proyecta que el PIC cerrará en el 2021 en el 5,6%, y para el caso uno de sus principales socios comerciales que es los Estados Unidos, el crecimiento que se pronostica estará entre el 6,4 y el 6,9%; para el caso de Latinoamérica vamos a estar entre el 4,6% y el 5,8%. A nivel nacional es importante resaltar que éste es el mayor choque económico social de la historia reciente y se logró sortear el efecto gracias a una política que previno un mayor descenso, el balance nacional, lo que vimos fue que el PIC se contrajo como a 8%, ésta es la mayor contracción histórica desde que se tiene registro estadístico, pero lo positivo y queremos resaltar, es que decreció menos que los pronósticos que se esperaban, es decir, por ejemplo, el decrecimiento fue menor a lo que pronosticaba el Banco de la República, entidades independientes como FEDESARROLLO y el Fondo Monetario Internacional. Es muy importante decir que el consumo de los hogares decreció 5,6%, debido a la afectación de los ingresos por la pérdida de empleos, pero el gasto público compensó esta caída en el consumo, ya que creció el 3,7% gracias a las políticas fiscales expansivas que hizo el gobierno nacional vía las transferencias

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>


de los hogares, vía devolución del IVA y este tipo de estrategias. En el caso de la inflación tuvimos un crecimiento de 1,6% en la variación de precios en menor resultado, se tiene registro estadístico de la inflación, esto demuestra el debilitamiento de la demanda fue el que preponderó en éste tema y logró el choque de ofertas que se presentó. Vemos que el sector de educación fue uno de los que hubo una inflación más relevante con una caída del meros 7%. En el tema del mercado laboral, la tasa de desempleo se disparó entre el 2019 y 2020, pasamos de una tasa de desempleo del 10,5% al 15,9%, los sectores más afectados y que perdieron mayor número de ocupados fueron los de alojamiento, el de entretenimiento y comida, comercio y reparación de vehículos. Es importante resaltar que el periodo del año donde hubo el mayor choque fue el mes de abril, donde se perdió una cuarta parte de los empleos y la tasa de desempleo llegó a rozar el 20%. Posteriormente, en el sector externo tuvimos un retroceso en las exportaciones colombianas entre 2019 y 2020, con una caída del 21,4%, debido a la reducción de la demanda de petróleo de nuestros principales socios comerciales y al mismo tiempo una disminución del precio de venta. También tuvimos una reducción de las importaciones, las cuales se contrajeron en 17,5%, por una reducción de la demanda interna y de las demandas de bienes de capitales para el sector industrial. Un aspecto positivo a resaltar, esto sucedió en el 2020, las exportaciones que lograron en éste año tan difícil, fueron las relacionadas con los productos agropecuarios que presentaban un crecimiento de un 6,9% con las mayores ventas de animales vivos, carnes y preparados, gracias a los diferentes tratados de comercio que tiene el país. Las perspectivas 2021 a nivel nacional, presentamos en éste cuadro que pronostican distintas entidades, como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, PRODESARROLLO, el Banco de la República y el Ministerio de Hacienda en términos del PIC, y en términos de inflación estos términos son muy importantes cuando las utilizamos en el pronóstico de nuestras rentas, se espera que en el 2021 el PIC esté oscilando entre 7,6% y el 5,1%, y la inflación esté rondando en el 2,1 y lo máximo entre un 4,2%. Aquí tenemos el balance de la ciudad, este es un mensaje muy importante que logren transmitirlo desde los diferentes canales, y es que Barranquilla en el 2020 mostró su resiliencia y su capacidad de resolver este choque y que a partir del segundo semestre del 2020 y lo que lleva del 2021, va a una consolidación de la reactivación económica. El balance local en 2020, un aspecto a resaltar es que el departamento del Atlántico fue uno de los que presentó una menor variación negativa en su PIC de - 5,8% tuvo una afectación menor a nivel nacional, menor que Bogotá, menor que Magdalena, menor que Bolívar y Santander, y muy similar Antioquia y Valle del Cauca, en cuanto al mercado laboral Barranquilla también logro absolver el choque a pesar de la pérdida de empleos, siguió con la tasa de desempleos más baja de país de 12,3% estuvo por debajo de la 23 ciudades principales, Barranquilla fu la segunda ciudad capital donde menos se afectó la producción y las ventas industriales, esto es relevante porque demuestra la heterogeneidad de la economía en la ciudad permitió absorber los choques, otro indicador importante del 2020 fue el índice de confianza del consumidor, fuimos la única ciudad que cerramos +3,1% lo que demuestra la buena percepción que tiene los Barranquilleros de su economía, en la diapositivas les presentamos el índice mensual económico Distrital, esto lo calcula la entidad fun desarrollo, ellos hacen una medición mensual de cómo va la economía en la ciudad y vemos como a partir de febrero del 2021 tenemos una recuperación en este índice lo que demuestra que vamos a tener un buen crecimiento para el cierre del 2021, en cuanto a la tasa de desempleo en el grafico vemos la tendencia decreciente, actualmente Barranquilla es la segunda ciudad de menor tasa de desempleo a corte de junio del 2021, se han

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

logrado recuperar 120 mil empleos de los perdidos durante la pandemia, este grafico muestra el índice de producción real y empleo de la industria manufacturera, esto lo mide el DANE y si se dan cuenta en este grafico vemos como estamos creciendo a nivel de producción, en empleo, ya logramos superar el periodo pre pandemia, nos estamos consolidando en el proceso de recuperación económica, para el caso del comercio minorista hemos logrado recuperar terreno, tenemos unos datos que suministró pro Barranquilla que muestra la intención de inversión que hay de parte del sector privado en la ciudad a corte de mayo se tenían identificados 18 proyectos de inversión privada o de ampliación de actividad económica por el orden de 269 millones de dólares que pueden llegar a representar a cerca de tres mil empleos adicionales en la ciudad, principalmente en los sectores económicos de alimentos y bebidas, químicos y plásticos y dispositivos médicos.

#### TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR...

Continuamos con el presupuesto de la entidad vigencia 2022, presentamos las estadísticas recientes de nuestra entidad territorial, a junio 30 del 2021 los ingresos de la entidad habian crecido al 43.6% respecto al trimestre del año 2020, este registro supera el periodo de la pre pandemia, los recursos de capital aportaron 30 punto porcentuales al crecimiento de esta corporación dada por 296 mil millones de pesos recurso al balance y 295 mil millones de pesos que representan los desembolsos de créditos obtenidos por la entidad, los ingresos tributarios y no tributarios aportaron 12 puntos porcentuales y las transferencias 1.5% al mismo, el nivel de ejecución respecto a lo proyectado va en un 50%, los ingresos tributarios a junio 30 registran un crecimiento del 24% con respecto al mismo periodo del año anterior, con un crecimiento de 7% por encima de lo estimado al cierre de la vigencia 2021, el nivel de ejecución respecto a lo proyectado es el del 56%, el impuesto predial a 30 de junio del 2021 presento un crecimiento del 27% respecto al trimestre 2020, en donde el recaudo de la vigencia actual contribuyo en un 92% del recaudo total de predial, el nivel de ejecución respecto a lo proyectado es de 81%, el crecimiento es producto de la confianza que los contribuyentes reflejan a una recuperación de la capacidad de pago de la efectividad en la estrategia descuento por pronto pago, y las labores de gestión de la gerencia de ingresos, el ICA, avisos y tableros, la sobre tasa bomberil a corte del 30 de junio del 2021 representa un crecimiento del 8.3% demuestra efectivamente positivo los procesos de reactivación económica a corte del primer trimestre del 2021 creció 2%, respecto al trimestre del año inmediatamente anterior, el nivel de ejecución respecto a lo proyectado es del 50%, los ingresos corrientes de libre destinación a 30 de junio del 2021 representa un crecimiento del 12% respecto al primer trimestre del año 2020, el ICA y predial aportaron el 91% de este monto, a 30 de junio el nivel de ejecución respecto a lo proyectado es del 59%, en el tema de gastos a 30 de junio del 2021, tenemos que los gastos de funcionamiento crecieron en un 23% respecto al año anterior, la variación con por debajo del crecimiento promedio anual del periodo pre pandemia antes del año 2017 y 19, los gastos de personal en la Administración central presentaron una variación del 18% aplicado por incremento de los gastos de servicios de personal indirecto, mientras los gastos generales se incrementaron en un 19%, los gastos de inversión a 30 de junio, estos crecieron un 66% respecto al periodo 2020, alcanzando la suma de 1.7billones pesos, cifra que es 18% superior a lo ejecutado en el primer semestre del año 2019, el nivel de ejecución en este año es de un 59% frente a lo presupuestado, en esta grafica podemos mostrar por sectores a 30 de junio como y cada uno de estos sectores a ingerido en esta ejecución, podemos ver en salud el 25%, en educación el 19%, en medio ambiente 11%, en transporte 11%, en

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

equipamiento el 7%, atención a grupos vulnerables el 7%, en agua potable y saneamiento básico el 6%, y otros un 14%, aquí se pueden mostrar algunos proyectos que se destacan la recuperación integral en la Ciénaga de Mallorquín, la construcción del gran malecón, el sistema integrado de transporte masivo, la continuación de todos al parque, la construcción de los mercados públicos y mejoramiento del alumbrado público en la ciudad, se va a presentar el presupuesto de la vigencia 2022,

#### TIENE EL USO DE LA PALABRA LA SEÑORA...

Los principales criterios para la proyección de las rentas tenemos el contexto macro económico que tuvimos en cuenta la consolidación de la reactivación económica, el cierre de ejecución a 2020, el comportamiento mejor de lo que se esperaba, la ejecución a junio 2021 en donde podemos observar la recuperación de ingresos por la reactivación, el manejo de la pandemia ya que fuimos la segunda ciudad con mayor tasa, el comportamiento histórico de las rentas, el marco normativo y gestión fiscal y el acuerdo 011 del 2021, en el cual se modifican las tarifas de actividades financieras, el presupuesto de ingresos para la vigencia fiscal 2022 tiene un monto de 4.162.732.192.395 pesos, esto lo componen los ingresos corrientes, ingresos de capital distritales y los establecimientos públicos, dentro de los ingresos corrientes encontramos los tributarios, y los no tributarios, para los tributarios tenemos un monto de 1.415 mil millones de pesos y los no tributarios 1.829 mil millones de pesos, en ingresos de capital que aporta el 20.5 % de los ingresos totales 854 mil millones de pesos y los establecimientos públicos aportan el 1.5% de sus presupuesto, la suma de 63 mil millones de pesos por la agencia Distrital de infraestructura, la dirección Distrital de liquidaciones el ICESA y (inaudible), la variación con respecto al presupuesto del 2021 es de 3%, la variación de los ingresos tributarios con respecto al presupuesto inicial 2.021 tenemos que es del 16% dentro de las 30 más destacadas encontramos el Impuesto Predial Unificado que para el 2.022 se presupuesta en 427.000 millones de pesos con una variación del 23% y encontramos industria y comercio con un presupuesto de 484.000 millones de pesos y una variación del 15% este grupo de rentas son de lo más importantes para nosotros porque con esto garantizamos los gastos corrientes de la administración, en los ingresos tributarios encontramos destinaciones específicas y también encontramos recursos para libre destinación, del monto que tenemos para libre destinación presupuestado para al vigencia 2.022 es de 977.000 millones de pesos y con destinación específica 437.000 millones de pesos, dentro de los ingresos no tributarios propios tenemos un crecimiento del 9% presupuestando para el 2.022 la suma de 265.000 millones de pesos, la distribución de los ICLD para la vigencia del 2.022 corresponde al 30% para gastos de funcionamiento el 34% para cubrir el servicio de la deuda, el 2% para las contingencias y un 33% para inversión, otras rentas también que hacen parte del presupuesto del distrito son las del Sistema General de Participaciones para ellos en el presupuesto 2.022 hemos proyectado la cifra de un billón quinientos sesenta y tres mil millones de pesos, incrementándose en 4.7 al valor inicial del proyecto de presupuesto 2.021 ¿Qué encontramos en el sistema General de Participación para el sistema de educación? Con un 622.000 millones de pesos, una variación del 4.5% en el sector salud por valor de 293.000 millones de pesos con una variación del 6.2% propósito general con 44.000 millones que son los más representativos, dentro de los ingresos de capital como lo mencione anteriormente presupuestamos para el año 2.022 854.000 millones de pesos, dentro de estas rentas es importante destacar que para cofinanciación tenemos 183.000 millones de pesos de los cuales ya tenemos convenios firmados que tienen destinación los proyectos que aquí se describe para la recuperación integral de la



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA  
CONCEJO DISTRITAL DE  
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Ciénaga de Mallorquín, recuperación Integral de Rondas de Caños, construcción del sistema de acueducto regional del norte, construcción de pistas de ciclo montañismos, también tenemos unos recursos de créditos por 485.000 millones de pesos y unos recursos del balance por 154.000 dentro de los ingresos de capital la variación que existe con el presupuesto inicial 2.021 es de 37%

**INTERVENCION: DR. ALEXANDER DE LA HOZ (JEFE DE PRESUPUESTO DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA)**

Continuamos con la presentación viene el capítulo de gastos

**PRESIDENTE SAMIR RADI CHEMAS**

Alex una pregunta ¿tú puedes volver a los ingresos corrientes de libre destinación? Por favor

**INTERVENCION DR. ALEXANDER DE LA HOZ (JEFE DE PRESUPUESTO DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA)**

Si claro ¿aquí?

**PRESIDENTE SAMIR RADI CHEMAS**

No atrás, el monto global de los ingresos corrientes de libre destinación, ahí, no adelante, mira que ahí dice 977.512.467.656 y en el presupuesto que ustedes nos presentaron que ya está repartido a los concejales dice Ingresos Corrientes de libre Destinación un billón ochenta mil novecientos noventa y cinco mil setenta y siete mil setecientos veinte ocho, porque la variación de casi de más de 100.000 millones de pesos entre los que nos presentaron y lo que están mostrando ahora

**INTERVENCION DR. ALEXANDER DE LA HOZ (JEFE DE PRESUPUESTO DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA)**

Así es mi estimado concejal Presidente, aquí lo que estamos es solamente resaltando que de los ingresos tributarios este es el componente para los intereses

**PRESIDENTE SAMIR RADI CHEMAS**

Ingresos corrientes de libre destinación ¿no están todos los rubros ahí entonces?

**INTERVENCION DR. ALEXANDER DE LA HOZ (JEFE DE PRESUPUESTO DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA)**

Exactamente sí señor, lo siguiente estaría para los ingresos no-tributarios propios

**PRESIDENTE SAMIR RADI CHEMAS**


Que son también de libre destinación

**INTERVENCION DR. ALEXANDER DE LA HOZ (JEFE DE PRESUPUESTO DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA)**

Es la diferencia que le hace falta, solamente quisimos resaltar el componente grueso de los ingresos tributarios

**PRESIDENTE SAMIR RADI CHEMAS**

Listo pensé que estaban todos ahí, y que no estaban expuesto en su complejidad, listo ahora si continuemos doctor


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR ALEXANDER DE LA HOZ (JEFE DE PRESUPUESTO DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA)**

Bueno continuando con el capítulo de gastos proyectado para la vigencia 2022 tenemos que para los gastos de funcionamiento de la Administración Central y los entes de control la suma de 271.000 millones de pesos representados en un 7% para el servicio de la deuda se contemplan 370.000 millones de pesos representando un 9% el gasto de inversión que es el mayoritario con 3.456.000 millones de pesos representando un 83% del gasto total de la entidad y para los establecimientos públicos 63.000 millones de pesos con un 2% la inversión por sector social están distribuidos para educación con un 791.000 millones de pesos un 22% para salud 842.000 millones de pesos representando el 24% del mismo para agua potable 274.000 un 7.9% en deportes 65.000 millones de pesos 1.9% para cultura 39.000 millones de pesos para 1.1% en servicios públicos diferente acueducto y alcantarillado y aseo 53.000 millones de pesos 1.53% para vivienda 2.412 en el sector de transporte 208.000 millones de pesos representando un 6% en el medio ambiente 320.000 millones de pesos para el 9.2% el centro de reclusión 7.000 millones de pesos, prevención y atención de calamidades 18.900 en promoción del desarrollo 18.000 en grupos vulnerable 152.000 millones de pesos representando un 4.% en equipamiento 311.000 millones de pesos con un 9% desarrollo económico 4.750 en fortalecimiento institucional 290.000 millones de pesos el 8.9% en justicia 56.000 millones el 1.6% en la siguiente gráfica le representamos el gasto desde el Punto de vista de Planeación, desde el Punto de vista del Plan de Desarrollo, aquí tenemos los 4 ejes fundamentales en los cuales el Distrito va a invertir para la próxima vigencia de acuerdo a cada uno de los retos, aquí podemos observar que para ser equitativa estamos destinando 2'119.000 millones de pesos representando un 61% del total de la inversión, podemos ver que en educación de vanguardia 768.000 millones de pesos, en vivienda digna 251.000 en ciudad segura y de promoción de los derechos 68.000 millones de pesos, en ciudad saludable 842.000 en promoción de la inclusión social 149.000 millones, en otros gastos de educación 23.000 millones de pesos, en otros gastos en agua potable y saneamiento básico 4.153 en otros gastos de grupos vulnerable 2.109 y en otros gastos de seguridad y convivencia 9.611 para el reto de Biocidad tenemos contemplado 483.000 millones de pesos que representa un 13.9% tenemos aquí la política de ciudad sustentable con 347.000 millones de pesos, ciudad del entorno urbano y ambiental 131.000 resiliencia y sostenibilidad ante el riesgo 4.667 millones, esto contemplado en este reto, para el reto soy conectada la ciudad el distrito pretende ejecutar 226.000 millones de pesos que representa 6.5% en la movilidad inteligente y segura 198.000 en la ciudad de gente conectada 28.000 millones de pesos, en el reto de atractiva y prospera la ciudad invertirá 627.000 millones de pesos, en recreación y deporte 50.000 en ciudad cultural y vibrante 29.000 en la protección y salvaguarda y sostenibilidad del patrimonio cultural 4.000 millones emprendedora y trabajadora 13.475 en competitiva e innovadora 658 millones, ciudad global 4.512 espacio público vibrante 222.000 administración pública eficiente 264.000 en otros gastos en deportes 15.000 otros gastos en cultura 5.000 otros gastos en fortalecimiento institucional 1.200 otros gastos de equipamiento 16.000 millones de pesos. Esto es lo que contempla la inversión pública para la entidad territorial en la próxima vigencia fiscal, gracias por escuchar esta presentación

**PRESIDENTE SAMIR RADI CHEMAS**

Muchas gracias doctor ALEX doctora LANI el doctor ADALBERTO tiene usted el uso de la palabra total de requerirlo con respecto a la exposición que se acaba de realizar desde el sector que usted representa que es la secretaria Jurídica del distrito

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR ADALBERTO REPRESENTANTE DE LA OFICINA JURIDICA DEL DISTRITO**

Buenas tardes Presidente, básicamente la exposición es lo que demuestra es la forma como está estructurado el proyecto de presupuesto al cual se le ha dado el trámite que INAUDIBLE el cual reposa en el acuerdo N. 012 del 2.019 fue presentado dentro de los 5 días, contempla en su estructura los tres componentes básicos de cualquier Proyecto de Presupuesto que es la parte de ingresos y de gastos, la parte de disposiciones generales que deben adoptarse con el Presupuesto y en tal medida fue revisado ante de la radicación, por parte de la Secretaria Jurídica, el Proyecto de Presupuesto como tal tiene un componente de Hacienda Pública y es el que es explicado por parte de los funcionarios de Secretaria de Hacienda Presidente

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**


Doctor ADALBERTO mucha gracia, por la intervención también en este momento ya después de esta exposición básica que es la inicial, porque a partir de ahora la comisión segunda de Presupuesto fiscales también empezara a estudiar cartera a cartera y secretaria y secretaria, cual es la exposición de motivos por la cual esto rubros son destinados a cada uno de los sectores de la ciudad por parte de este sector publico en la ciudad de Barranquilla por supuesto aquí en plenaria continuaremos paralelamente un estudio, bajo la misma referencia que se haga en comisión y por supuesto los Honorables Concejales después de haber visto este Presupuesto que decreció un poco y Presupuesto que tiene otros incrementos en otro aspectos hoy de 4 BILLONES 182 MIL MILLONES DE PESOS se está presentando en la ciudad de Barranquilla, así que tiene el uso de la palabra cualquier Concejal que en este momento deseen intervenir con respecto de lo que se acaba de exponer por parte de la Secretaria de Hacienda y Secretaria Jurídica que respalda todo lo que en este Proyecto de Acuerdo se está presentando de manera legal, señor Secretario algún Concejal en este momento ha solicitado el uso de la palabra con respecto a los temas que se acaban de tocar

**SECRETARIO: OSCAR IVAN BARRIOS**

No señor Presidente, ningún Concejal ha solicitado el uso de la palabra

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Bueno yo solicite también el uso de la palabra, señor Secretario digamos de pronto no se envió y es muy representativo ver en la ciudad de Barranquilla los rubros más importantes como son en las ciudades el de Salud y Educación prácticamente uno de cada dos pesos, son invertidos en la Educación y Salud es un Presupuesto bastante ambiciosos con mucho de los proyectos de inversión que nosotros en el Plan de Desarrollo que votamos en ese Plan Soy Barranquilla, este próximo años que es una herramienta fiscal, tendrá suficiente dientes para que tenga el Alcalde toda esas facultades y toda esa proyecciones con respecto a todo estos temas que se estarán desarrollando en la Ciénaga de Mallorquín y en el centro de la ciudad de Barranquilla, es importante aportarle a la Salud mental en este en ese gran rubro que son 800.042.000.000 es importante seguir aportándole a la Educación que son casi 800 mil millones de pesos, vuelvo insisto uno de cada uno de esos pesos invertido en la Educación y Salud, es importante también que el medio ambiente va ser un protagonista principal en este Presupuesto con más de 341 mil millones de pesos y ahora nosotros entraremos analizar cada pesos como se gasta y se invierte como se ejecuta, como cada Secretario este año de manera eficiente o no eficiente y ya nosotros lo analizaremos en esta Honorable Plenaria ha gastado cada pesos que el

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

Distrito de Barranquilla ha destinado a las carteras que ellos representan, esto apenas es la instalación de este estudio, y la instalación del Presupuesto que los Concejales ya estarán analizando y velando por los interés de los grupos y comunidades que ellos representan y que nosotros representamos como cabildante de este Honorable Recinto y que por supuesto se busca que sea de la manera más eficiente que sea equitativo teniendo en cuenta a cada uno de los sectores de la sociedad, mucha gracia por escuchar esta intervención que presentamos en esta Honorable Concejo Distrital, entonces señor Secretario como ningún otro Concejal en el día de hoy quiere hacer el uso de la palabra, porque seguramente tiene que estar estudiando y analizando todo lo que se dijo le pedimos el favor a la Secretaria encargada DANY QUINTERO y su Equipo también conformado por el Jefe de Presupuesto ALEX DE LA HOZ por favor que nos hagan llegar esta presentación a pesar que ya tenemos este mensajes de Presupuestal radicado, es una ayuda didáctica bastante importante sobre todos para analizar los indicadores macroeconómicos del año anterior y por supuesto lo proyectado para el año 2022 se encuentran todavía aquí

**TIENE EL USO DE LA PALABRA DANY QUINTERO SECRETARIA ENCARGADA**  
Claro que sí Presidente, aquí estamos y le haremos llegar la presentación con mucho gusto

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Por supuesto por Secretaria al doctor PATRICIA RIO al Secretario General OSCAR BARRIOS y así nosotros hacerlos llegar de manera efectiva a los Honorables Concejales del Distrito de Barranquilla, así que damos por terminado este punto del orden del día, después de haber escuchado la presentación mucha gracia doctora Dany y a todo el Equipo de Hacienda y Jurídica pueden retirarse, continuamos señor Secretario con el siguiente punto del orden del día

**SECRETARIO: OSCAR IVAN BARRIOS**  
**6-PROPOSICIONES**

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Hay Proposiciones radicadas en la mesa, señor Secretario, yo creo que retire una en el día de hoy, pero hay otra si no estoy mal

**SECRETARIO: OSCAR IVAN BARRIOS**


Si señor Presidente, hay una Proposición radicada

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Puede darle lectura a la misma por favor

**SECRETARIO: OSCAR IVAN BARRIOS**

**PROPOSICION:** fecha 20 de octubre del 2021 la policía cívica de mayores del área metropolitana de Barranquilla, es un cuerpo no armado de carácter civil creado con el objetivo de fortalecer las relaciones entre la policía y la comunidad, mediante el cumplimiento de misiones de carácter Educativo, Social y Comunitario conformados por miembros destacables por su altos valores morales y compromisos con la comunidad en el transcurso de este año pese a las dificultades sobre venidas a causa de la Pandemia del COVID 19, el cuerpo a logrado integrar y coordinar importante acciones de apoyos y acompañamiento a la comunidad, realizando acciones con gran

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

valor humanístico a favor de personas en condiciones de vulnerabilidad por parte de miembros perteneciente a la Institución Policial, integrantes del voluntariado y la comunidad en general, por lo cual proponemos que este importante cuerpo de carácter civil sea condecorado con la Medalla Barranca de San Nicolás, Atentamente SAMIR RADI CHEMAS, Concejal Proponente SAMIR BENAVIDES Concejal Proponente Ha sido leída la Proposición señó Presidente

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Señor Secretarios, es la única Proposición que se encuentra radicada y no hay más Proporciones radicadas por los Honorables Concejales

**SECRETARIO: OSCAR IVAN BARRIOS**


No hay más Proposiciones radicadas, en esta Secretaria señó Presidente

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Precisamente como proponente de la misma yo creo que es pertinente que a la policía cívica, crear una condecoración por su labor mancomunada con la policía Nacional por su valor mancomunadas con las comunidades en los distintos barrios en la ciudad de Barranquilla, son persona valientes y honorables que realmente entienden el valor lo que es ser policía entiende el valor de lo que son nuestra fuerzas Nacionales; que el orden público en estos tiempos ha sido bastante deteriorado y que ellos permiten que se pueda reiterar de la manera eficiente que todos queremos que funcione la sociedad, que por eso considero pertinente este reconocimiento máximo que entrega el Concejo Distrital, por parte de los Honorable Concejales así que es un exhortación que ojala nos puedan acompañar en esta Proposición del Concejal SAMIR BENAVIDES y mi persona SAMIR RADI, por favor sométalo a consideración señó Secretario

**SECRETARIO: OSCAR IVAN BARRIOS**

ALVAREZ VEGA JULIO	POSITIVO
BARÓN OROZCO FREDDY	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEIDY	POSITIVO
BARRIOS TORRE LEYTON	POSITIVO
BENAVIDES MORENO ZAMIR	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	POSITIVO
FERNANDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALAN ESCALANTE OSCAR	
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
MARINO ANGULO SAMUEL	POSITIVO
ORTIZ HERNANDEZ ANDRES	POSITIVO
OSPIÑO ACUÑA JUAN	
PEREZ RECER LEE	
RADI CHEMA ZAMIR	POSITIVO
RENGIFO LEMU ANDRES	POSITIVO
TROCHA GÓMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFÁÑEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Señor Presidente, le informo que la Proposición ha sido aprobada con 16 votos positivos

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Excelente Señor Secretario, mucha gracia por llamar a lista en ese caso no habiendo más proposiciones en el día de hoy damos por terminado este punto del orden del día, el siguiente punto de orden del día señor secretario

**SECRETARIO: OSCAR IVAN BARRIOS**

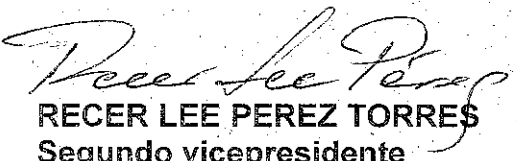
Ha sido agotado el orden del día, señor Presidente


**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

En este caso hoy jornada importante hoy es el inicio de este estudio de esta herramienta fiscal, que el Distrito de Barranquilla desea disponer para el año 2022 y este Honorable Concejo no será inferior a las necesidades de los Barranquilleros y finalmente establecer estas necesidades expuesta en este Presupuesto y por supuesto cubierta así que se levanta la Sesión por el día de hoy, tenemos Sesiones mañana y el día viernes, sábado, así que tenemos una semana bastante trabajada en el Concejo Distrital de Barranquilla tanto en sus comisiones en la Plenaria un abrazo muy especial para todo y que Dios los bendiga

  
**SAMIR EDUARDO RADI CHEMAS**  
Presidente

  
**RICHARD FERNANDEZ BARRAZA**  
Primer vicepresidente

  
**RECER LEE PEREZ TORRES**  
Segundo vicepresidente

  
**OSCAR IVAN BARRIOS VASQUEZ**  
Secretario